



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 53.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/407450.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ENTENDERÁ POR: ÁREA CONTRATANTE, LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR, ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE TRATE; ÁREA REQUIRENTE, LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA, LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES Y ES RESPONSABLE DE RESPONDER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS PREGUNTAS QUE SOBRE ESTOS ASPECTOS REALICEN LOS LICITANTES, EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO:

SE DA LECTURA A LA ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS Y GENERALES, EL ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO Y LA ARQ. ROXANA YANET GÓMEZ FARFÁN.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

[Firmas manuscritas]





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 4 columns: N°, NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA. Contains two rows of bidder information and technical evaluation results.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 (UNO) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. Contains two rows of bidder information and legal-administrative evaluation results.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, DEL CUERPO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MECANISMO BINARIO.

LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA (SIN IVA INCLUIDO), EVALUACIÓN ECONÓMICA. Contains two rows of bidder information and economic evaluation results.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN DE MODO BINARIO, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARÁ COMO SOLVENTE.

Handwritten signatures in blue ink.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024.

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024.

RESULTADOS EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Table with 6 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA, REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN ECONÓMICA, STATUS. It lists two bidders: INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV and JOSE NATIVIDAD GUILLEN TAPIA.

B) SE INDICAN LOS IMPORTES MÁXIMOS Y MÍNIMOS CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024, CONFORME A LO SIGUIENTE:

IMPORTES ASIGNADOS

Table with 5 columns: NOMBRE DE LA PARTIDA, NOMBRE DEL LICITANTE, NÚMERO DE CONTRATO, IMPORTE MÍNIMO CON IVA INCLUIDO, IMPORTE MÁXIMO CON IVA INCLUIDO. It details the assigned contract for JOSE NATIVIDAD GUILLEN TAPIA.

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL 26 DE ABRIL DE 2024, SE CONSTATA QUE EL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA CONTRATO NO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Handwritten signatures in blue ink.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ACUDIR EL DÍA **13 DE MAYO DE 2024 DE 08:30 A 15:00 HORAS** A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

[Handwritten signatures]





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **11:30 HORAS** DEL DÍA **26 DE ABRIL DE 2024**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **05 (CINCO) PÁGINAS MÁS 09 (NUEVE) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

DICTAMEN TÉCNICO

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024





Memorandum 2590011400100/1089.01/2024

San Luis Potosí, S. L. P.; a 5 de marzo del 2024

L.A. Bulmaro Segura Flores

Titular de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En atención a su referencia N°259001150100/ADQ/421/2024, de fecha del 17 de abril del año en curso, anexo al presente envió Evaluación Técnica correspondiente de los licitantes que participaron en el proceso a la Adjudicación Directa No. LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024 PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024" RÉGIMEN ORDINARIO, como a continuación se detalla:

Licitantes.

Table with 4 columns: N°, DESCRIPCION DEL SERVICIO, LICITANTE PARTICIPANTE, RESULTADO. It lists two bidders: INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, SA DE CV and JOSÉ NATIVIDAD GUILLÉN TAPIA, both with a 'SOLVENTE' result.

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

Ing. José Luis Díaz de León Coronado

Comisionado en la Jefatura del Departamento de Conservación y Servicios Generales

JLDLC/mjgd**

c.c.p. Mtra. Marisol Mier Castillo. Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



8



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALI

FECHA 25/04/2024

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-0506GYR023-N-38-2024

EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024" RÉGIMEN ORDINARIO

[Handwritten signature]

RESUMEN			
N°	DESCRIPCION DEL SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	RESULTADO
1	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024" RÉGIMEN ORDINARIO	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, SA DE CV	SOLVENTE
2	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024" RÉGIMEN ORDINARIO	JOSE NATIVIDAD GUILLÉN TAPIA	SOLVENTE

ELABORO

[Handwritten signature]

ARQ. ROXANA YANET GOMEZ FARFAN
JEFA DE CONSERVACIONAL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF No. 2
AREA TÉCNICA

AUTORIZO

[Handwritten signature]

ING. JOSE LUIS DIAZ DE UELÓN CORONADO
COMISIONADO EN LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
AREA REQUERIMIENTO ADMINISTRADOR

EVALUACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSTA TÉCNICA	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, SA DE CY	OBSERVACIONES	JOSÉ NATIVIDAD GUILLÉN TAPIA	OBSERVACIONES
REQUISITOS Y DOCUMENTOS A ENTREGAR DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Propuesta Técnica, en documento de la empresa, debidamente membreteado debidamente firmado por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que oferta conforme se señaló en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	CUMPLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria, Presentando el contrato y el cumplimiento de las obligaciones necesarias para la prestación del servicio.	CUMPLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria. Presentando contrato, personal Incidido al ítem SUA y herramienta necesaria para la prestación del servicio.
Se hizo protesta de decir verdad de que por su conducta, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios de Consultoría, de la presente Convocatoria.	CUMPLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria, Presentando el contrato y el cumplimiento de las obligaciones necesarias para la prestación del servicio.	CUMPLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria. Presentando contrato, personal Incidido al ítem SUA y herramienta necesaria para la prestación del servicio.
Carta de vida, acreditaciones membretada y firmada por el representante legal, en la que se indiquen que los bienes o los servicios propuestos cumplen con los requisitos de calidad y cumplimiento con el subítem E del Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD). Folios, catálogos y fotografías claras conforme al ítem E, del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES". (NO APLICA)	CUMPLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria, Presentando el contrato y el cumplimiento de las obligaciones necesarias para la prestación del servicio.	CUMPLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria. Presentando contrato, personal Incidido al ítem SUA y herramienta necesaria para la prestación del servicio.
	CUMPLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria, Presentando el contrato y el cumplimiento de las obligaciones necesarias para la prestación del servicio.	CUMPLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria. Presentando contrato, personal Incidido al ítem SUA y herramienta necesaria para la prestación del servicio.
	CUM PLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria, Presentando el contrato y el cumplimiento de las obligaciones necesarias para la prestación del servicio.	CUM PLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria. Presentando contrato, personal Incidido al ítem SUA y herramienta necesaria para la prestación del servicio.
	NO APLICA	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria, Presentando el contrato y el cumplimiento de las obligaciones necesarias para la prestación del servicio.	NO APLICA	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria. Presentando contrato, personal Incidido al ítem SUA y herramienta necesaria para la prestación del servicio.
	SOLVENTE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria, Presentando el contrato y el cumplimiento de las obligaciones necesarias para la prestación del servicio.	SOLVENTE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO", Incidido además al cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria. Presentando contrato, personal Incidido al ítem SUA y herramienta necesaria para la prestación del servicio.

DICTAMEN DE LA PROPOSTA TÉCNICA
 LICITANTES SOLVENTE

1.- EL LICITANTE JOSÉ NATIVIDAD GUILLÉN TAPIA, EN SU PROPOSTA TÉCNICA ES SOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CINF N° 02, DE LA COAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ RÉGIMEN ORDINARIO

2.- EL LICITANTE JOSÉ NATIVIDAD GUILLÉN TAPIA, EN SU PROPOSTA TÉCNICA ES SOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CINF N° 02, DE LA COAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ RÉGIMEN ORDINARIO

ELABORO



ARQ. ROXANA YANET GÓMEZ FARFÁN
 JEFA DE CONSERVACION, HOSPITAL GENERAL DE ZONA CINF No. 2
 AREA TÉCNICA

AUTORIZO



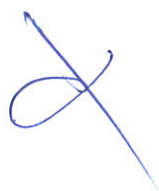
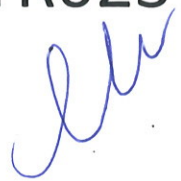
ING. JOSÉ DÍAZ DE LEÓN CORONADO
 COMISIONADO EN LA FEJATURA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
 AREA REQUERENTE ADMINISTRADOR

ANEXO 2

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024





FECHA: 26/04/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO: 24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024

Table with columns: N°, DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONOMICO, JOSÉ NATIVIDAD GUILLÉN TAPIA (SI CUMPLE, NO CUMPLE). Rows 1-11 detailing legal requirements and their fulfillment status.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Oficina de Adquisiciones Y Contratación de Servicios

FECHA: 26/04/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO:
24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA
C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024

N°	DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONOMICO	JOSÉ NATIVIDAD GUILLÉN TAPIA	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
12	4.1.4. inciso l) Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	✓	
13	4.1.4. inciso m) Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante: (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	✓ ✓ ✓	
14	4.1.4. inciso n) Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓	
15	4.1.4. inciso o) Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	✓	
16	4.1.4. inciso p) Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	✓	
17	4.1.4. inciso q) Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP", el cual forma parte de la presente convocatoria.	✓	
18	4.1.3. inciso a) Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 7 "Formato de propuesta económica", que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el Anexo 7, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo, la cual deberá estar foliada y suscrita con la firma electrónica avanzada por la persona facultada para ello. (La falta absoluta de folio, motivará el desechamiento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma). En la propuesta económica deberá indicar la partida ofertada, descripción, cantidad ofertada, precio unitario por bien e importe ofertado por la partida única (subtotal sin IVA). Se solicita que dicha propuesta se envíe de 2 maneras; en formato PDF en hoja membretada del licitante y en formato Excel, este último sin imágenes y sin fórmulas.	✓ ✓	
FOCON-11		SI CUMPLE	

RESPONSABLE DE REVISIÓN DOCUMENTAL

C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA
RESPONSABLE DE PROYECTO

OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Oficina de Adquisiciones Y Contratación de Servicios

FECHA: 26/04/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO:
24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA
C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024

N°	DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONOMICO	INGENIERÍA BIOMÉDICA PARA LA SALUD SA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>4.1.4. inciso a) Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p>	✓	
2	<p>4.1.4. inciso b) Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.</p>	✓	
3	<p>4.1.4. inciso c) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
4	<p>4.1.4. inciso d) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
5	<p>4.1.4. inciso e) Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interposición persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
6	<p>4.1.4. inciso f) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.</p>	✓	
7	<p>4.1.4. inciso g) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.</p>	✓	
8	<p>4.1.4. inciso h) Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	✓	
9	<p>4.1.4. inciso i) En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.</p>	N/A	
10	<p>4.1.4. inciso j) Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".</p>	✓	
11	<p>4.1.4. inciso k) Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.</p>	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Oficina de Adquisiciones Y Contratación de Servicios

FECHA: 26/04/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-38-2024

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 AUTOCLAVES DIGITALES, MARCA: EBP, MODELO:
24 IN X 36 IN X 60 IN, NO. DE SERIE: M080818-2-4 Y M080818-1-4 DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA
C/MF N° 02, DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REQUERIMIENTO 0230/2024

N°	DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONOMICO	INGENIERÍA BIOMÉDICA PARA LA SALUD SA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
12	4.1.4. inciso l) Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	✓	
13	4.1.4. inciso m) Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante: (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	✓ ✓ ✓	
14	4.1.4. inciso n) Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓	
15	4.1.4. inciso o) Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	✓	
16	4.1.4. inciso p) Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	✓	
17	4.1.4. inciso q) Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	✓	
18	4.1.3. inciso a) Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 7 "Formato de propuesta económica", que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el Anexo 7, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo, la cual deberá estar foliada y suscrita con la firma electrónica avanzada por la persona facultada para ello. (La falta absoluta de folio, motivará el desechamiento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma). En la propuesta económica deberá indicar la partida ofertada, descripción, cantidad ofertada, precio unitario por bien e importe ofertado por la partida única (subtotal sin IVA). Se solicita que dicha propuesta se envíe de 2 maneras; en formato PDF en hoja membretada del licitante y en formato Excel, este último sin imágenes y sin fórmulas.	✓ ✓	
FOCON-11		SI CUMPLE	

RESPONSABLE DE REVISIÓN DOCUMENTAL

C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA
RESPONSABLE DE PROYECTO

OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS